



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO ESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO "OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA".

En las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", sito en Calle J.H. Preciado número 324, Colonia San Antón, de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62020; siendo las **doce horas con ocho minutos** del día **veintidós de junio del año dos mil diecisiete**, en atención a la convocatoria realizada mediante oficio **OCC/135/2017 de fecha dieciséis de junio del año dos mil diecisiete**, se reunieron los siguientes servidores públicos pertenecientes al Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota": Lic. Rigoberto Vázquez Morales, Director General; el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Asesor de Asuntos Jurídicos; el C. José Eugenio Bahena Nava, Director de Administración, y la C. Blanca Hortensia Saúl Gavito, Auxiliar Administrativo, así como la C.P. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, en su carácter de Comisaria Pública del citado Organismo. Todos ellos reunidos con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota" para el año 2017, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Nombramiento de los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".
3. Instalación del Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".
4. Aprobación y/o modificación del orden del día.
5. Presentación de la C. Blanca Hortensia Saúl Gavito como Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".
6. Lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos.
7. Revisión y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año de 2017.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Handwritten signature and initials in blue ink, including the name 'Blanca Hortensia Saúl Gavito' and the number '2'.

PUNTO UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Asesor de Asuntos Jurídicos del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", en apego a lo estipulado en el Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Órganos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, procede a realizar el pase de lista a los asistentes, haciendo notar que se encuentran presentes las siguientes personas: Lic. Rigoberto Vázquez Morales, Director General; el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Asesor de Asuntos Jurídicos; el C. José Eugenio Bahena Nava, Director de Administración, y la C. Blanca Hortensia Saúl Gavito, Auxiliar Administrativo, todos ellos pertenecientes al Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", así como la C.P. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, en su carácter de Comisaria Pública del citado Organismo, por lo que, al estar presente cinco, de los cinco miembros integrantes, los cuales tienen derecho a voz y voto, **DECLARA que existe quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en ella son legalmente válidos.** -----

PUNTO DOS. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO ESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO "OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA".- A continuación y en atención a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se procede a nombrar a los integrantes del Comité de Transparencia de este Organismo, quedando de la siguiente manera: Como Presidente, el Lic. Rigoberto Vázquez Morales, Director General del Organismo; como Coordinador, el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Asesor de Asuntos Jurídicos del Organismo; como Secretario Técnico, el C. José Eugenio Bahena Nava, Director de Administración del Organismo; como Titular de la Unidad de Transparencia, la C. Blanca Hortensia Saúl Gavito, Auxiliar Administrativo del Organismo, y la C.P. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, Comisaria Pública del mencionado Organismo, quien interviene en su carácter de Órgano Interno de Control. **Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Dos del Orden del Día.** -----

PUNTO TRES. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO ESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO "OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA".- En uso de la voz el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia declara que con fecha catorce de junio de dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5503, página 59, el Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", el cual entró en vigor a partir del día siguiente y abrogó el Acuerdo de fecha veintiuno de mayo de dos mil

ocho, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 4613, por el que se estableció la Unidad de Información Pública y se nombró a los integrantes del Consejo de Información Clasificada del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". Lo anterior, obedeciendo también al hecho de que hubo modificaciones en las legislaciones Federal y Estatal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo anterior, siendo las doce horas con doce minutos del día de la fecha, se DECRETA LEGALMENTE INSTALADO el Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", dándose lectura en el acto, al contenido completo de los artículos 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, relativos a la integración del Comité de Transparencia y a las funciones del mismo, el cual se da aquí por reproducido de manera literal, como si se insertase a la letra. **Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Tres del Orden del Día.** -----

Adicionalmente, haciendo uso de la voz la C.P. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, Comisaria Pública del Organismo, con relación a la Página de Transparencia del mismo, cuestionó sobre si ya se había actualizado la información de la misma, toda vez que con fecha cuatro de mayo de dos mil diecisiete, se cumplió el plazo fijado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para tener actualizada la información pública en materia de Transparencia, a lo que el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia le respondió que si, que efectivamente, a partir del nombramiento de la C. Blanca Hortensia Saúl Gavito como Titular de la Unidad de Transparencia del Operador de Carreteras de Cuota, el día nueve de enero de dos mil diecisiete, se retomó el control, tanto de la página de Transparencia Morelos, como de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que las mismas ya se encuentran vigentes y actualizadas. Respecto de los Inventarios de Bienes Muebles, la Comisaria Pública manifestó que había que poner atención al hecho de que los mismos estuvieran no solamente actualizados, sino también CONCILIADOS, por lo que solicitó que se pusiera más cuidado a esta cuestión y que ella personalmente iba a vigilar que especialmente la página de Transparencia Morelos, estuviera vigente y con toda la información pública visible, ya que, dijo, es su obligación vigilar el cumplimiento en la publicidad de la información pública de Transparencia, de las dependencias y organismos que le corresponde auditar. -----

PUNTO CUATRO. APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación y en uso de la voz el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, establece que una vez instalado legalmente el Comité de Transparencia, y no obstante que ya se había avanzado en el punto anterior con la discusión de algunos puntos sobre el tema de Transparencia, lo procedente ahora es dar lectura al Orden del Día, el cual se encuentra de la siguiente manera: 1. Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. 2. Nombramiento de los integrantes

del Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". 3. Instalación del Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". 4. Aprobación y/o modificación del Orden del Día. 5. Presentación de la C. Blanca Hortensia Saúl Gavito, como Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". 6. Lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran al Sector Paraestatal del Estado de Morelos. 7. Revisión y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2017. 8. Asuntos Generales. 9. Clausura. Al preguntar a los asistentes si es que había alguna solicitud de modificación del Orden del Día, se respondió en forma negativa por parte de los integrantes del Comité, por lo que se **APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN. Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Cuatro del Orden del Día.** -----

PUNTO CINCO. PRESENTACIÓN DE LA C. BLANCA HORTENSIA SAÚL GAVITO COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO ESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO "OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA".- A continuación y siguiendo en uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, manifestó que desde el día nueve de enero de dos mil diecisiete, la Lic. Blanca Hortensia Saúl Gavito, Auxiliar Administrativo del Operador de Carreteras de Cuota, fue designada como Titular de la Unidad de Transparencia del mismo, situación de la cual ya está en conocimiento desde esa fecha, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y en el cual, la citada persona ya ha tomado varios cursos de capacitación en el tema de Transparencia y funcionamiento de la nueva Plataforma Nacional en esa materia. **Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Cinco del Orden del Día.** -

PUNTO SEIS. LECTURA DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN AL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.- A continuación, y siguiendo en uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, manifestó que, dado que dicho Acuerdo ya fue adjuntado físicamente de manera previa a la Sesión, en la Carpeta creada para tal efecto, y del que le fue repartido un juego de la misma a cada integrante del Comité, se solicita la dispensa de su lectura, sometiéndolo a votación lo cual se dio en sentido positivo por parte de todos y cada uno de los integrantes del Comité. **Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Seis del Orden del Día.** -----

PUNTO SIETE. REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE

SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2017.- A continuación y siguiendo en uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, manifestó que se adjuntó previamente a la Carpeta de la Sesión, un proyecto de calendario mensual de sesiones, el cual queda de la siguiente manera: Primera Sesión, el día veintidós de junio de dos mil diecisiete, a las doce horas; Segunda Sesión, el día veintisiete de julio de dos mil diecisiete, a las doce horas; Tercera Sesión, el día treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, a las doce horas; Cuarta Sesión, el día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, a las doce horas; Quinta Sesión, el día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, a las doce horas; Sexta Sesión, el día treinta de noviembre de dos mil diecisiete, a las doce horas, y Séptima Sesión, el día catorce de diciembre de dos mil diecisiete, a las doce horas. A continuación, preguntó si se acordaba o si se proponía alguna modificación a dicho proyecto de calendario, a lo que, en uso de la palabra el Lic. Rigoberto Vázquez Morales, Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que sí, siempre y cuando no se viera afectado el Calendario por el inminente periodo vacacional, ya que como comentó, el personal tomaba sus vacaciones de manera escalonada, para que las funciones del Organismo continuaran ininterrumpidamente. A este respecto, la C.P. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, Comisaria Pública del Organismo, explicó que de preferencia, las vacaciones del personal del Organismo, se tomaran completas y no fraccionadas, y solamente dentro de los periodos legamente establecidos, ya que en caso de no tomar las vacaciones de manera oportuna, y concluyera el periodo correspondiente, ya no se podrían volver a tomar con posterioridad, ni tampoco se podría promover recurso alguno para solicitar que las mismas fueran pagadas al personal. En uso de la voz nuevamente el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, solicitó que el calendario se aprobara tal y como se estaba proponiendo, puesto que de todas formas se tendría que sesionar si es que llegaba alguna solicitud de información pública, y si éste fuera el caso, se podría pasar para la Tercera Sesión propuesta para finales de agosto del presente año, ya fuera del periodo vacacional oficial, lo cual fue votado y aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia. **Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Siete del Orden del Día.** -----

PUNTO OCHO. ASUNTOS GENERALES.- A continuación, y siguiendo en uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes del mismo si es que existe algún punto que tratar en el tema de Asuntos Generales, manifestando los presentes no tener ningún asunto más que tratar. **Con lo anterior, se considera cumplido el Punto Ocho del Orden del Día.** ---

PUNTO NUEVE. CLAUSURA.- Continuando con el uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Coordinador del Comité de Transparencia, procede a realizar la Clausura de la presente Sesión, por lo que, siendo las **doce horas con treinta y siete minutos** del día **veintidós de junio del año dos mil diecisiete**, se **DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA** la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador

de Carreteras de Cuota”, firmado de conformidad al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

----- **FIRMAS** -----



Lic. Rigoberto Vázquez Morales
Director General del Organismo Público
Estatual Descentralizado denominado
“Operador de Carreteras de Cuota” y
Presidente del Comité de Transparencia.



C. Jesús Ricardo Cruz Negrete
Asesor de Asuntos Jurídicos del
Organismo Público Estatal
Descentralizado denominado “Operador
de Carreteras de Cuota” y Coordinador
del Comité de Transparencia.

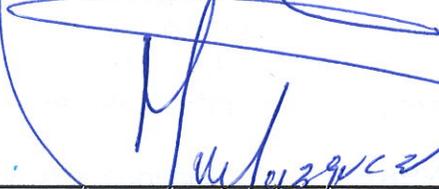


C. José Eugenio Bahena Nava
Director de Administración del Organismo
Público Estatal Descentralizado denominado
“Operador de Carreteras de Cuota” y
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.



C. Blanca Hortensia Saúl Gavito
Auxiliar Administrativo del Organismo
Público Estatal Descentralizado
denominado “Operador de Carreteras de
Cuota” y Titular de la Unidad de
Transparencia.

22/10/12



C.P. María de los Angeles Marcelino Velazquez
Comisaria Pública del Organismo Público Estatal
Descentralizado denominado “Operador de Carreteras de Cuota”
y Órgano Interno de Control del Comité de Transparencia.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO ESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO “OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA”, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----